

		I-PS-CP16-AN01 Instructivo servicio de Custodia Internacional			Clasificación uso: Interno	
Gestor del documento: Gestor de Operaciones	Aprobado por: Gerente de Operaciones	Fecha aprobación: 20-07-2024	Fecha que rige: 31-07-2024	Versión: 2	Página: 1 de 8	

Cuentas y subcuentas para la Liquidación de Valores en Clearstream

Las cuentas y subcuentas para la liquidación de valores que disponen los depositantes de INTERCLEAR, para los servicios de custodia de valores a través de Clearstream son las siguientes:

Cuenta Clearing Clearstream	<u>XXXXX</u> (Subcuenta o cuenta 73169)
Cuenta Clearing DTCC	Cuenta: 908 Sub cuenta: 089154 Beneficiario Final cuenta: <u>CSCXXXXX</u> (Subcuenta o cuenta 73169)
Cuenta Clearing FED WIRE	ABA 21000089 Citibank NYC/CUST/089154 <u>CSCXXXXX</u> (Subcuenta o cuenta 73169)

Horarios para tramitar Instrucciones de valores en Clearstream

Deadline para validación de Instrucciones	Recepción de valores libre de pago	Recepción de valores contra pago	Entrega de valores libre de pago	Entrega de valores contra pago	Confirmación de la liquidación
Clearstream	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	R/D - SD
Euroclear	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	R/D - SD
DTC	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	R-SD y D-SD+1
FED WIRE	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	4:00 pm SD-1	R-SD y D-SD+1

R= Recepción D= Entrega SD= Día de liquidación

Cuentas y Subcuentas para Liquidación de Efectivo en Clearstream

Las cuentas y subcuentas para la liquidación de efectivo que disponen los depositantes de INTERCLEAR, para los servicios de custodia a través de Clearstream son las siguientes:

CUENTA EN DÓLARES	BANCO: CHASE MANHATTAN BANK SWIFT (BIC): CHASUS33XXX ABA: 021000021 CHASE CUENTA: 001 – 1 – 573714 CLB BENEFICIARIO FINAL: INTERCLEAR CUENTA: <u>XXXXX</u> (Subcuenta o cuenta 73169)
CUENTA EN EUROS	BANCO: DEUTSCHE BANK, FRANKFURT SWIFT (BIC): DEUTDEFFXXX CUENTA: 9382250 CLB BENEFICIARIO FINAL: INTERCLEAR CUENTA: <u>XXXXX</u> (Subcuenta o cuenta 73169)

Horarios para tramitar instrucciones de efectivo

Moneda	Durante los siguientes periodos	Pre-advice of funds Instrucción 10	Withdrawal Instrucción 90	Transferencia de fondos Interna	FX Conversiones de monedas
Dólares	Abr a Oct	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD-3
Dólares	Nov a Abr	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD-3
Euros	Abr a Oct	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD-3
Euros	Nov a Abr	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD 3:00 pm	VD-3

VD= Fecha valor

***En caso de que la liquidación sea en el mercado DTCC, los preavisos de fondos deben de ingresarse SD antes de las 10:00 am.

Tipos de instrucciones para tramitar movimientos en custodia internacional

Instrucciones	Descripción
Preaviso de Fondos	Instrucción para confirmar el envío de fondos en la cuenta del depositario Internacional.
Recepción de Valores contra pago	Instrucción de transacción de compra de valores contra pago.
Recepción de Valores Libre pago	Instrucción de ingreso de valores en las cuales no media liquidación de efectivo.
Entrega de valores contra pago	Instrucción de transacción de venta de valores contra pago.
Entrega de valores Libre pago	Instrucción de salida de valores en las cuales no media liquidación de efectivo.
Retiro de Fondos	Instrucción para retirar fondos en las cuentas del depositario internacional

Servicio de Liquidación de Vencimientos, intereses, dividendos, amortizaciones y otros.

La administración de los valores custodiados por la INTERCLEAR en las cuentas internacionales, implican el pago a los depositantes de intereses, dividendos, vencimientos, etc., de los valores depositados en sus cuentas de custodia internacional.

El pago se efectuará una vez que INTERCLEAR haya recibido confirmación del crédito en su respectiva cuenta por parte del custodio.

En el caso de vencimientos con monedas diferentes al dólar, estos serán acreditados por Clearstream de acuerdo a su moneda de origen. Para estos casos la INTERCLEAR brindará el servicio de conversión de monedas, el cual deberá ser solicitado por el Depositante mediante una nota o correo electrónico al Área Internacional de INTERCLEAR.

Horario pago de vencimientos y retiro de fondos.

Proceso	Banco	Horario
Liquidación de fondos a nivel local por vencimientos o ventas de títulos internacionales	BCCR	Si los fondos ingresan en la cuenta INTERCLEAR en el BCCR Antes de las 11:00 AM el pago se realizara el a la 1:00 PM
		SI los fondos ingresen después de la 1:00 PM serán acreditados en el transcurso de la tarde. En caso contrario al día hábil siguiente

Notificación Eventos Corporativos

Voluntarios	La gestión del Depositante es voluntaria sobre los valores depositados en el custodio internacional.
Obligatorios	La gestión del Depositante es obligatoria sobre los valores depositados en el custodio internacional.

Cada vez que los valores, incluyendo pero sin limitarse a derechos de suscripción, opciones, ofertas, opciones de oferta u opciones de compra o venta no obligatorias, confieran derechos opcionales al Depositante o establezcan potestades discrecionales por parte del Depositante, éste será responsable de tomar las decisiones relacionadas con ello y de pedirle a INTERCLEAR que solicite a los custodios internacionales que ejecute las Instrucciones del Depositante.

Para que INTERCLEAR proceda, deberá recibir Instrucciones del Depositante no más tarde de las doce medio día del día hábil bursátil respectivo, al menos dos días hábiles antes de la última fecha programada para actuar con respecto a tales Valores o en la fecha en que INTERCLEAR le indique al Depositante, según corresponda. Si INTERCLEAR no recibe oportunamente las Instrucciones, ésta no será responsable por no tomar ninguna acción o ejercer ninguno de los derechos conferidos por tales Valores.

Gestiones Tributarias

El Depositante será responsable de todos los impuestos, tasas y cualquier otro cargo gubernamental, incluyendo cualquier interés o multa relacionado con tales impuestos, tasas y cargos ("Impuesto/Impuestos"), con respecto a cualquier dinero en efectivo o valores depositados a nombre del Depositante o cualquier operación relacionada con éstos.

Fondos de Inversión (VESTIMA)

Este servicio de fondos de inversión es una facilidad que el Depositario Internacional Clearstream Banking provee a sus clientes mediante una plataforma llamada Vestima, la cual permite el ingreso y envío de órdenes desde un solo punto de entrada. Además, el servicio permite la liquidación y custodia a través de las subcuentas habilitadas a los depositantes.

Las ordenes que son confirmadas por los Order Handling Agent en el sistema Vestima son cargadas automáticamente a la otra plataforma de Clearstream (XACT) donde quedaran registradas como instrucciones DVP.

Liquidación

Tiene un ciclo de liquidación en su mayoría de T+n una vez confirmada la transacción por el Order Handling Agent.

Valores Autorizados

Los Depositantes que deseen realizar órdenes deberán suministrar con anterioridad al área de custodia internacional de INTERCLEAR el código ISIN del fondo y la cantidad que desean adquirir o redimir del mismo, mediante el ingreso de un caso a la Mesa de ayuda.

Como el paso inicial para realizar la relación entre la subcuenta del depositante y el Order Handling Agent (OHA). Dicha gestión tiene una duración aproximada de 48 horas y la misma puede variar.

Inclusión de órdenes

Una vez habilitado el fondo, INTERCLEAR procederá a la inclusión de las órdenes en el sistema VESTIMA indicando el ISIN del fondo y la cantidad de la suscripción o redención según sea el caso. La gestión de confirmación puede tardar de dos a tres días en ser confirmada por el Order Handling Agent (OHA).

Una vez recibida la confirmación del OHA, INTERCLEAR procederá a enviar la orden de suscripción con el detalle de la transacción al depositante correspondiente.

Dicha orden ya se encontrará en un estado Matching-Matched en el sistema XACT, donde automáticamente genera una instrucción DVP con una liquidación de T+n.

En ese momento se conocerá el precio de la participación y con la información oficial de la transacción el Depositante podrá proceder al envío de la transferencia de fondos de acuerdo con el monto transado que se indicado en la orden.

Instrucciones

De igual forma los depositantes deberán procederán a incluir las instrucciones recepción/entrega contra pago en el CSD de INTERCLEAR dos días antes de la fecha de liquidación. Dichas instrucciones serán cerradas por el área de custodia internacional de INTERCLEAR, una vez reflejado el movimiento de liquidación en los reportes de Clearstream con el objetivo de registrar en la custodia de INTERCLEAR el ingreso o la salida de las suscripciones.

Préstamo de Valores (ASL-ASL plus)

El servicio de Préstamos de Valores en Clearstream se divide en dos tipos de programas:

- ✓ EL Programa ASL de corto plazo.
- ✓ El Programa ASLplus de largo plazo.

Programa ASL préstamo de valores

Este programa protege a los prestamistas contra el riesgo de contraparte.

Requisitos para el programa ASL para prestatarios:

Los depositantes que deseen ser prestatarios en el programa ASL deberán enviar una nota formal a la Central de Valores, indicando el monto tentativo que desearían tener como línea de crédito en Clearstream más los siguientes documentos adicionales:

- El Organigrama completo del grupo financieros indicando todos los accionistas con más del 10% de participación.
- Memoria Anual de los dos últimos años.

Una vez recibida esta información la INTERCLEAR gestionará el trámite ante Clearstream para abrir una línea de crédito. (Este quedará sujeto a la aprobación de acuerdo a un estudio previo en base a la capacidad patrimonial del solicitante).

Una vez aprobado la línea de crédito al depositante, este deberá firmar el contrato de reglas y regulaciones de Clearstream que es aplicable al servicio de préstamo de valores.

Adicionalmente se deberá completar y firmar el formulario de autorización como prestatario que requiere Clearstream.

Requisitos para el programa ASL para prestamistas:

De igual manera deberán enviar la nota formal a la Central de Valores indicando su interés de participar en el programa como prestamista. Una vez recibida INTERCLEAR gestiona el trámite ante Clearstream (Este quedará sujeto a la aprobación de acuerdo a un estudio previo).

Adicionalmente el depositante deberá completar y firmar el formulario de autorización como prestamista que requiere Clearstream.

El programa ASL plus préstamo de valores

El programa ASL plus es un servicio dinámico diseñado para aumentar los ingresos de los prestamistas de acuerdo con la disponibilidad de su cartera.

Requisitos para el programa ASL plus:

Deben enviar la nota formal a la Central de Valores indicando su interés de participar en el programa como prestamista. Una vez recibida INTERCLEAR gestiona el trámite ante Clearstream (Este quedará sujeto a la aprobación de acuerdo con un estudio previo).

Una vez aprobado al depositante, este deberá firmar el contrato de reglas y regulaciones de Clearstream aplicable al servicio de préstamo de valores.

Adicionalmente el depositante deberá completar y firmar el formulario de autorización como prestamista que requiere Clearstream.

Instrucciones

Los movimientos de bloqueo de valores que realice Clearstream en las cuentas de los depositantes por participación en Préstamos de Valores serán reflejados a través de anotaciones por el área de custodia internacional en conjunto con el depositante para bloquear aquellos valores que son utilizados como colaterales en dichos servicios.

Repo Tripartito (TRS)

Es un servicio para todos los depositantes de INTERCLEAR que así lo requieran a través de su cuenta con el depositario internacional Clearstream.

Dicho servicio solo puede ser utilizado por depositantes y contrapartes que tengan habilitada una cuenta en Clearstream.

Requisitos para el programa Repo Tripartito (TRS)

Los depositantes que desean utilizar el servicio de repo tripartito en Clearstream deberán completar la siguiente documentación:

1. Firmar el documento GMRA (**Global Master Repurchase Agreement**), el cual establece los términos y condiciones de un Repo así como funciones y responsabilidades entre las contra-partes.
Completar y firmar el contrato CMSA (**Colateral Management Service Agreement**), en acuerdo con INTERCLEAR y Clearstream.
2. El que recibe colateral deberá completar el documento (Apéndice A), el mismo es utilizado para definir el criterio de elegibilidad en acuerdo con la contraparte.

Una vez completados y firmados los documentos los mismos deberán ser enviados a Clearstream para su debida revisión y autorización.

Instrucciones

Los Repo Tripartitos se gestionan como instrucciones de entrega contra pago (DVP) donde los movimientos de valores y efectivo son enviados con la fecha valor requerido.

Los valores y efectivo son entregados a una cuenta de colaterales que administra Clearstream, simultáneamente se realiza el movimiento de efectivo a la cuenta del que entrega colateral.